

## QUE REFORMA EL ARTÍCULO 139 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA VICTORIA MERCADO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

La suscrita, **María Victoria Mercado Sánchez**, diputada federal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, en la LXIII Legislatura de esta honorable Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, numeral 1, fracción I; 62, numeral 2, y 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

### Consideraciones

En nuestro país, el índice de criminalidad va en aumento y ejemplo de ello es que se encuentra entre las 50 naciones con mayor actividad e impacto terrorista del mundo, de una lista de 124 países analizados. Con sólo cuatro atentados ocurridos en nuestro país sólo en 2014 se posicionó dentro del medio centenar de naciones con los índices más elevados de ataques terroristas y en el tercer sitio a nivel América Latina, pese a que los daños materiales y humanos que dejaron dichos incidentes fueron mínimos respecto a otros casos.<sup>1</sup>

El 2015, el Índice Mundial de Terrorismo, que es elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz y cuyos resultados fueron revelados esta semana, arroja que el impacto del terrorismo en México es mayor que en naciones como Alemania, Italia, España, Venezuela o Nicaragua. A escala global, 2014 fue uno de los peores años en la historia, pues el número de muertos con ataques terroristas creció 80 por ciento en comparación con el 2013. Las pérdidas económicas ascendieron a casi 53 billones de dólares, también la cifra más alta registrada hasta ahora.<sup>2</sup> Aunque grupos como el Estado Islámico y Boko Haram son los responsables de más de la mitad de las muertes por terrorismo en el mundo, el informe alerta que en el mundo occidental el 80 por ciento de ataques son perpetrados por organizaciones o grupos locales de tinte radical, racial, extremistas políticos, y del crimen organizado.<sup>3</sup>

Por otro lado, datos emitidos por la Procuraduría General de la República (PGR) revelan que desde finales del 2006, la dependencia inicia casi dos averiguaciones mensualmente por el delito de terrorismo. Estos casos, de acuerdo con lo establecido con el Código Penal Federal, corresponden a cualquier tipo de agresión que tenga por objetivo generar alarma o terror en la población o amenazar a la seguridad nacional. Los probables responsables son las personas que los perpetran, los que los planifican o incluso los que les dan financiamiento.<sup>4</sup>

Por otro lado, la “Procuraduría subrayó que se han incrementado las capacidades de inteligencia y de análisis forense para detectar e investigar cualquier tipo de actividad o atentado terrorista, y se han firmado múltiples acuerdos en la materia a escala internacional. El Índice Nacional de Terrorismo 2015 califica en una escala del 1 al 10, el impacto que arrojan las actividades terroristas en cada país. Dicha valoración, se hace a través de una metodología que clasifica el número de atentados con el respectivo saldo que genera en personas lesionadas y muertas, así como en daño a la infraestructura”.<sup>5</sup>

“El análisis registra a México un índice de 3.985, lo que lo coloca en la posición número 44 del ranking mundial, apenas por debajo de Arabia Saudita. A nivel Latinoamérica, nuestro país se ubica con el tercer mayor índice de impacto terrorista, detrás de Colombia que presenta un índice de 6.662 y de Paraguay con 4.094”.<sup>6</sup>

“El índice asignado a México es resultado, según evidencia un tabulador interactivo que acompaña al informe, de cuatro “incidentes” registrados en el 2014 que dejaron un saldo de seis distintos inmuebles con daños, además de dos personas lesionadas, sin que se registraran víctimas, por lo menos en los datos que se pueden consultar públicamente, no hace una relación detallada de los casos por país ni el sitio preciso en donde ocurrieron. Lo que sí se advierte es que se trata de ataques cometidos con explosivos o con armas de fuego en contra de la población en general o de la infraestructura urbana. En México no se ha confirmado hasta ahora la presencia de organizaciones terroristas internacionales, aunque en Estados Unidos se han hecho distintos señalamientos del riesgo de que a través de la frontera entre ambos países pudieran infiltrarse presuntos terroristas”.<sup>7</sup>

En nuestro país, se han registrado casos de atentados con artefactos explosivos caseros en contra de instalaciones oficiales o privadas, así como el secuestro y quema de vehículos para alterar la circulación vehicular. Todos estos incidentes han sido atraídos por la Unidad de Investigación Especializada en Investigación de Armas de Fuego y Terrorismo de la PGR.<sup>8</sup>

Por otro lado, en el informe de resultados del Índice Nacional de Terrorismo del año pasado, los analistas ubicaron a México como uno de los 13 países del mundo en los cuales existía un mayor riesgo de crecimiento de las actividades terroristas, debido a la alta presencia de armas y explosivos de los grupos delictivos. Los datos de la Procuraduría arrojan, además, que en el mismo periodo se detuvieron o denunciaron a poco más de 300 personas relacionadas con estos casos, sin que la información evidencie cuántos de ellos fueron consignados. De acuerdo con la dependencia se trata de casos de terrorismo contemplados en los artículos 139 y 148 del Código Penal Federal. Se incluyen agresiones con todo tipo de explosivos, sustancias tóxicas, objetos peligrosos y armas de fuego que tengan como finalidad poner en riesgo a un grupo de personas o a la sociedad en su conjunto”.<sup>9</sup>

De conformidad con el índice mundial, el informe comentado con anterioridad menciona que existe un balance negativo en la evolución del terrorismo en el mundo; tan sólo en el año 2014, un saldo de 32 mil 658 personas muertas, lo que significa un crecimiento de más del 80 por ciento en comparación con la cifra de 18 mil 111 víctimas mortales de 2013. “Se trata de un crecimiento dramático en el número de personas muertas por los ataques terroristas nunca antes registrado en el mundo. Dos grupos en específico, el Estado Islámico (ISIS por sus siglas en inglés) y Boko Haram, son los responsables del 51 por ciento de todas las muertes por los ataques que han reivindicado” indica el análisis”.<sup>10</sup>

Por otro lado, la actividad terrorista se ha concentrado de forma considerable en cinco países: **Afganistán, Irak, Nigeria, Pakistán y Siria** –los cuales concentran el 78 por ciento de todas las víctimas de los atentados registrados el año pasado.

“Irak por sí solo registró tres mil 370 atentados y ataques terroristas con un saldo de nueve mil 929 víctimas, la mayor cifra anual registrada por un solo país en la historia. De cualquier forma el terrorismo se ha esparcido de forma significativa en el mundo. El número de países que han sufrido más de 500 muertes se ha duplicado, pasando de cinco naciones en 2013 a once en 2014, y las naciones que han registrado por lo menos un deceso por un ataque terrorista pasaron de 59 a 67, con países miembros de la OCDE como Austria, Australia, Bélgica, Canadá o Francia” indica el informe.”

De igual forma, los analistas del Instituto para la Economía y la Paz estimaron que los ataques terroristas ocurridos durante el 2014, dejaron una cifra record de pérdidas económicas que casi ascienden a 33 millones de millones de dólares.

<b>Top 5 Países con mayor Índice de Terrorismo</b>	
País	Índice
Irak	10
Afganistán	9.233
Nigeria	9.213
Pakistán	9.065
Siria	8.108

<b>Top 5 Países de AL con mayor índice de Terrorismo</b>	
País	Índice
Colombia	6.662
Paraguay	4.094
México	3.985
Chile	3.969
Perú	3,316

Por lo anteriormente expuesto y fundamentado, someto a consideración de esta asamblea la siguiente:

**Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 139 del Código Penal Federal, propuesta por la diputada Ma. Victoria Mercado Sánchez.**

**Artículo único.** Se reforma el artículo 139 del Código Penal Federal, para quedar como sigue:

**Artículo 139.**

Se impondrá pena de prisión de **veinte a cuarenta y cinco años y cuatrocientos cincuenta mil a mil quinientos días multa**, sin perjuicio de las penas que correspondan por otros delitos que resulten:

[...]

**Transitorio**

**Único.** El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

## Notas

1 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

2 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

3 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

4 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

5 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

6 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

7 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

8 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

9 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

10 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

11 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

12 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

13 Índice Global de Terrorismo 2015.-

<http://www.animalpolitico.com/2015/11/mexico-entre-los-50-paises-con-mas-actividad-terrorista-cada-mes-pgr-abre-dos-averiguaciones/>

Palacio Legislativo de San Lázaro a 6 de abril de 2017.

Diputada María Victoria Mercado Sánchez (rúbrica)